

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES, VIERNES Y DOMINGOS.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno, son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publica oficialmente en ella, y desde cuatro días despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los Señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Señores Secretarios cuidarán bajo su mas estricta responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernacion, que deberá verificarse al final de cada año económico.



PARTE OFICIAL.

SEGUNDA SECCION.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE

VALLADOLID.

REPARTIMIENTO de 676 hombres que debe aprontar esta provincia para el reemplazo de 40.000 en el ejército activo con arreglo á lo dispuesto en la ley de 13 de Noviembre de 1872.

PARTIDO DE MEDINA DEL CAMPO.

PUEBLOS.	Número de mozos sorteados.	Soldados que corresponde.	Décimas	Soldados que ha de aprontar despues del sorteo de décimas.
Bobadilla del Campo..	8	2	3	2
Brahojos de Medina..	3	"	8	"
Campillo (El)..	6	1	7	2
Carpio (El)..	22	6	2	7
Cervillego de la Cruz.	3	"	8	"
Fuente el Sol..	4	1	1	1
Gomeznarro..	9	2	6	3
Lomoviejo..	7	2	"	2
Medina del Campo..	30	8	5	9
Moraleja de las Panaderas..	2	"	6	1
Pozal de Gallinas..	9	2	6	3
Rodilana..	7	2	"	2
Rubí de Bracamonte	8	2	3	2
Rueda..	40	11	4	12
S. Vicente del Palacio..	7	2	"	2
Seca (La)..	29	8	2	8
Serrada..	12	3	4	3
Velascálvaro..	5	1	4	1
Villanueva de Duero..	2	"	6	1
Villanueva de las Torres	4	1	1	1
Villaverde..	8	2	3	2

PARTIDO DE MEDINA DE RIOSECO.

Berrueces..	3	"	8	1
Cabrerros del Monte..	9	2	5	2
Castromonte..	13	3	7	4
Medina de Rioseco..	45	12	8	13

Montealegre..	3	"	8	1
Moral de la Paz..	4	1	1	1
Morales de Campos..	4	1	4	2
Mudarra (La)..	5	1	4	2
Palacios de Campos..	11	3	1	3
Palazuelo de Vedija..	10	2	8	3
Pozuelo de la Orden..	5	1	4	1
Santa Eufemia..	10	2	8	3
Tamariz..	9	2	6	3
Tordehumos..	17	4	8	5
Valdenebro..	5	1	4	2
Valverde de Campos..	4	1	1	1
Villabrágima..	20	5	7	6
Villaespér..	1	"	3	1
Villafrechós..	10	2	8	3
Villagarcía de Campos..	7	2	"	2
Villalba del Alcór..	16	4	5	5
Villamuriel de Campos..	5	1	4	2
Villanueva de S. Mancio	7	2	"	2

67

PARTIDO DE LA MOTA DEL MARQUES.

Adalia..	2	"	6	"
Almaráz..	4	1	1	1
Barruelo..	4	1	1	1
Benafarces..	3	"	8	1
Casasola de Arion..	15	4	3	4
Castromembibre..	1	"	3	"
Gallegos de Hornija..	"	"	"	"
Mota del Marqués..	19	5	4	5
Peñaflor..	9	2	5	3
Pobladura de Sotiedra..	5	1	4	2
S. Cebrina de Mazote..	5	1	4	1
S. Pedro del Atarce..	12	3	4	3
S. Pelayo..	5	1	4	1
S. Salvador..	2	"	6	1
Tiedra..	26	7	4	8
Torreçilla de la Torre..	2	"	6	"
Torrelobaton..	9	2	6	3
Urueña..	9	2	5	2
Vega de Valdetronco..	5	1	4	1
Villalbarba..	2	"	6	1
Villanueva de los Caballeros..	10	2	8	2
Villardefrades..	13	3	7	3
Villaseñor..	3	"	8	"
Villavellid..	6	1	7	1

44

PARTIDO DE NAVA DEL REY.

Alajos..	38	10	8	11
Castrejon..	4	1	1	1
Castroñuño..	22	6	2	6
Fresno el Viejo..	18	5	1	5
Nava del Rey..	67	19	"	19
Pollos..	7	2	"	2
Siete Iglesias..	23	6	5	7
Torreçilla de la Orden..	16	4	5	4
Villafranca de Duero..	5	1	4	1

56

PARTIDO DE OLMEDO.

Aguasal..	4	1	1	1
Alcazarén..	9	2	5	2
Aldea de S. Miguel..	6	1	7	2
Aldeamayor de S. Martin	12	3	4	3
Almenara..	2	"	6	1
Ataquines..	17	4	8	5
Bocigas..	4	1	1	1
Boecillo..	2	"	6	"
Camporeondo..	3	"	8	1
Cogeces de Iscar..	2	"	6	"
Fuente Olmedo..	4	1	1	1
Hornillos..	4	1	1	1
Isar..	13	3	7	3
Llano de Olmedo..	"	"	"	"
Matapozuelos..	18	5	1	5
Megeces..	8	2	3	3
Mojados..	16	4	5	4
Muriel..	7	2	"	2
Olmedo..	17	4	8	5
Parrilla (La)..	4	1	1	1
Pedraja de Portillo (La)	14	4	"	4
Pedrajas de S. Estéban.	15	4	3	4
Portillo y su arrabal..	27	7	7	8
Pozaldéz..	24	6	8	7
Puras..	1	"	3	1
Ramiro..	4	1	1	1
Salvador..	2	"	6	1
S. Miguel del Arroyo..	8	2	3	2
S. Pablo de la Moraleja.	6	1	7	2
Valdestillas..	7	2	"	2
Ventosa de la Cuesta..	5	1	4	2
Viana de Cega..	6	1	7	2
Villalba de Adaja..	4	1	1	1
Zarza (La)..	2	"	6	1

79

PARTIDO DE PEÑAFIEL.

Bahabon..	4	1	1	2
Bocos..	"	"	"	"
Campaspero..	13	3	7	4
Canalejas de Peñafiel..	10	2	8	3
Castrillo de Duero..	9	2	6	3
Cogeces del Monte..	15	4	3	4
Corrales de Duero..	6	1	7	2
Curiel..	3	"	8	1
Fompedraza..	8	2	3	2
Langayo..	6	1	7	2
Manzanillo..	3	"	8	1
Montemayor..	10	2	8	2
Olmos de Peñafiel..	3	"	8	1
Padilla de Duero..	6	1	7	2
Peñafiel..	50	14	2	14
Pesquera de Duero..	11	3	1	3
Piñel de Abajo..	5	1	4	1
Piñel de Arriba..	5	1	4	1
Quintanilla de Abajo..	12	3	4	3
Quintanilla de Arriba..	8	2	3	2
Rábano..	4	1	1	1
Roturas..	"	"	"	"

S. Llorrente	3	"	8	"
Santibañez de Valcorba	5	1	4	2
Sardon de Duero	12	3	4	3
Torre de Peñafiel	2	"	6	1
Torrescárcela	10	2	8	3
Valbuena de Duero	5	1	4	1
Valdearcos	2	"	6	"
Viloria	2	"	6	1
				65

PARTIDO DE TORDESILLAS.

Bamba	5	1	4	1
Bercero	9	2	5	3
Berceruelo	1	"	3	"
Castrodeza	10	2	8	3
Marzales	2	"	6	1
Matilla de los Caños	6	1	7	2
Pedrosa del Rey	8	2	3	2
S. Miguel del Pino	1	"	3	"
S. Roman de la Hornija	13	3	7	4
Tordesillas	44	12	5	12
Torrecilla de la Abadesa	4	1	1	1
Velilla	6	1	7	2
Velliza	10	2	8	3
Villan de Tordesillas	4	1	1	2
Villalár	12	3	4	3
Villavieja	2	"	6	1
				40

PARTIDO DE VALORIA LA BUENA.

Amusquillo	1	"	3	1
Cabezón	9	2	6	2
Canillas	4	1	1	1
Castrillo-Tejeriego	4	1	1	1
Castro nuevo	6	1	7	1
Castroverde de Cerrato	5	1	4	2
Cigales	15	4	3	4
Corcos	8	2	3	2
Cubillas de Santa Marta	10	2	8	3
Encinas de Esgueva	2	"	6	1
Esguevillas	11	3	1	3
Fombellida	4	1	1	1
Mocientes	23	6	5	7
Olivares de Duero	8	2	3	2
Olmos de Esgueva	7	2	"	2
Piña de Esgueva	7	2	"	2
Quintanilla de Trigueros	6	1	7	2
S. Martín de Valvení	3	"	8	1
Torrefombellida	6	1	7	2
Trigueros	6	1	7	1
Valoria la Buena	10	2	8	3
Villavaquerín	7	2	"	2
Villaco	2	"	6	1
Villafuente	8	2	3	2

Villanueva de los Infantes	3	"	8	1
Villarmentero	3	"	8	1
				51

PARTIDO DE VALLADOLID.

Arroyo	3	"	8	1
Ciguñuela	10	2	8	2
Cistérniga	3	"	8	1
Fuensaldaña	12	3	4	3
Géria	7	2	"	2
Laguna de Duero	10	2	8	3
Puente Duero	1	"	3	"
Renedo	10	2	8	2
Robladillo	1	"	3	1
Santovenia	3	"	8	1
Simancas	8	2	3	2
Traspinedo	16	4	5	4
Tudela de Duero	29	8	2	8
Valladolid	337	95	7	96
Villabañez	13	3	7	4
Villanubla	12	3	4	4
Zaratan	11	3	1	3
				137

PARTIDO DE VILLALÓN.

Aguilar de Campos	6	1	7	2
Barcial de la Loma	7	2	"	2
Becilla de Valderaduey	16	4	5	5
Bolaños	5	1	4	1
Bustillo de Chaves	1	"	3	"
Cabezón de Valderaduey	3	"	8	"
Castrobol	"	"	"	"
Castroponce de Valderaduey	10	2	8	3
Ceinos de Campos	5	1	4	1
Cuenca de Campos	9	2	5	2
Fontihoyuelos	"	"	"	"
Gatón de Campos	8	2	3	2
Herrín de Campos	6	1	7	2
Mayorga	20	5	7	6
Melgar de abajo	4	1	1	2
Melgar de arriba	9	2	5	3
Monasterio de Vega	4	1	1	1
Quintanilla del Molar	2	"	6	1
Roales	10	2	8	3
Saelices de Mayorga	11	3	1	3
Santervás de Campos	12	3	4	3
Unión (La)	7	2	"	2
Urones de Castroponce	4	1	1	1
Valdunquillo	6	1	7	2
Vega de Ruiponce	9	2	6	3
Villabaruz de Campos	6	1	7	2

Villacarralón	1	"	3	"
Villacid de Campos	9	2	5	2
Villacreces	1	"	3	1
Villafrades	6	1	7	2
Villagomez la Nueva	2	"	6	"
Villalba de la Loma	1	"	3	"
Villalán de Campos	1	"	3	"
Villalon	48	13	6	14
Villanueva de la Condesa	"	"	"	"
Villavicencio de los Caballeros	9	2	5	2
Zorita de la Loma	1	"	3	"
				73

RESUMEN.

		Soldados que ha de aprontar despues del sorteo de décimas
Partido de Medina del Campo	64	
Idem de Medina de Rioseco	67	
Idem de la Mota del Marqués	44	
Idem de la Nava del Rey	56	
Idem de Olmedo	79	
Idem de Peñafiel	65	
Idem de Tordesillas	40	
Idem de Valoria la Buena	51	
Idem de Valladolid	137	
Idem de Villalon	73	
		676

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 22 de la ley de reemplazos se ha aplicado una décima á cada uno de los pueblos á quienes segun el número de mozos sorteados mayor fracción correspondia; y como despues de practicada esta operacion faltasen siete décimas para cubrir el cupo de 676 soldados que han de repartirse segun lo acordado por la Excelentísima Diputación, se procedió al sorteo entre los 16 pueblos que tenían igual fracción ó sobrante y son los siguientes: Vega de Ruiponce, Cabezón, Alcazarén, Villacid de Campos, Cabreros del Monte, Castrillo de Duero, Peñafior, Gomeznarro, Torrelobaton, Uruña, Cuenca de Campos, Bercero, Melgar de Arriba, Villavicencio, Pozal de Gallinas y Tamariz, resultando del expresado sorteo haber correspondido los siete primeros números á los pueblos de Castrillo de Duero, Tamariz, Torrelobaton, Vega de Ruiponce, Pozal de Gallinas, Cabezón y Gomeznarro. Valladolid 22 de Noviembre de 1872.—El Gobernador Presidente, Vicente Lobit.—Juan Callejo, Secretario.

DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID.

NOTA de los 78 sorteos ejecutados en este dia y pueblos á quienes han correspondido los soldados por razon de décimas.

Sorteo 1.º

Entre Valladolid con 7 décimas y Simancas con 3.

Valladolid 3, 6, 7, 8, 10, 1, 2. . . . Valladolid, soldado.
Simancas 9, 4 y 5.

2.º

Entre Cigales con 3 décimas y Villabañez con 7.

Cigales 7, 9 y 5.
Villabañez 3, 8, 4, 2, 10, 1, 6. . . . Villabañez, soldado.

3.º

Entre Tudela de Duero con 2 décimas y Torrescárcela con 8.

Tudela de Duero 2 y 6.
Torrescárcela 4, 3, 9, 8, 10, 7, 5, 1. . . . Torrescárcela, soldado.

4.º

Entre Trigueros con 7 décimas y Robladillo con 3.

Trigueros 10, 3, 2, 7, 8, 5, 4.
Robladillo 9, 6, 1. Robladillo, soldado.

5.º

Entre Corcos con 3 y Quintanilla de Trigueros con 7.

Corcos 4, 2, 5.
Quintanilla de Trigueros 7, 9, 10, 6, 3, 1, 8. . . . Quintanilla de Trigueros, soldado.

6.º

Entre Villaverde con 3 y el Campillo con 7.

Villaverde 7, 10, 8.
Campillo 3, 9, 6, 1, 5, 2, 4. . . . Campillo, soldado.

7.º

Entre Brahojos de Medina con 8 y el Cárpio con 2.

Brahojos de Medina 5, 6, 9, 7, 4, 2, 10, 8.
Cárpio (El) 3, 1. El Cárpio, soldado.

8.

Entre Pozal de Gallinas con 6 y Velascálvaro 4.

Pozal de Gallinas. 7, 2, 8, 10, 9, 1. Pozal de Gallinas, soldado.
Velascálvaro. 3, 5, 6, 4.

9.

Entre Fuente el Sol con 1, Medina del Campo con 5, Rubí de Bracamonte con 3 y Villanueva de las Torres con 1.

Fuente el Sol. 8.
Medina del Campo. 5, 1, 3, 7, 6. Medina del Campo, soldado.
Rubí de Bracamonte 10, 9, 2.
Villanueva de las Torres. 4.

10.

Entre Bobadilla con 3 y San Pablo de la Moraleja con 7.

Bobadilla. 10, 8, 9.
San Pablo de la Moraleja. 7, 2, 4, 5, 3, 6, 1. San Pablo de la Moraleja, soldado.

11.

Entre Rueda con 4, La Seca con 2 y Serrada con 4.

Rueda. 2, 7, 9, 1. Rueda, soldado.
La Seca. 6, 8.
Serrada. 10, 3, 5, 4.

12.

Entre Palacios con 1 Villafrechós con 8 y Moral de la Paz con 1.

Palacios. 8.
Villafrechós. 7, 3, 1, 4, 6, 5, 10, 2. Villafrechós, soldado
Moral de la Paz. 9.

13.

Entre Rioseco con 8, Morales con 1 y Valverde 1.

Rioseco. 7, 10, 6, 9, 2, 4, 1, 3. Rioseco, soldado.
Morales. 5.
Valverde. 8.

14.

Entre San Cebrian de Mazote con 4 y Tamariz con 6.

San Cebrian de Mazote. 9, 5, 2, 3.
Tamariz. 8, 6, 7, 10, 4, 1. Tamariz, soldado.

15.

Entre Villavellid con 7 y Villaespér con 3.

Villavellid. 3, 2, 7, 8, 10, 9, 5.
Villaespér. 1, 6, 4. Villaespér, soldado.

16.

Entre Almaráz con 1, Tiedra con 4 y Tordesillas con 5.

Almaráz. 6.
Tiedra. 2, 3, 7, 1. Tiedra, soldado.
Tordesillas. 10, 5, 4, 9, 8.

17.

Entre Alaejos con 8 y Castronuño con 2.

Alaejos. 4, 3, 10, 7, 8, 9, 1, 6. Alaejos, soldado.
Castronuño. 5, 2.

18.

Entre Castrejon con 1, Siete Iglesias con 5 y Villafranca de Duero con 4.

Castrejon. 5.
Siete Iglesias 10, 9, 1, 7, 2. Siete Iglesias, soldado.
Villafranca de Duero. 6, 4, 8, 3.

19.

Entre Boecillo con 6 y Ventosa de la Cuesta con 4.

Boecillo. 5, 6, 7, 2, 4, 3.
Ventosa de la Cuesta. 8, 10, 1, 9. Ventosa de la Cuesta, soldado.

20.

Entre Pozaldez con 8, Matapozuelos con 1 y Villalba de Adaja con 1.

Pozaldez. 6, 7, 10, 2, 9, 4, 8, 1. Pozaldez, soldado.
Matapozuelos. 5.
Villalba de Adaja. 3.

21.

Entre Aldea de S. Miguel con 7 y Pedrajas de S. Estéban con 3.

Aldea de S. Miguel. 6, 10, 8, 1, 2, 9, 7. Aldea de S. Miguel, soldado.
Pedrajas de S. Estéban. 5, 3, 4.

22.

Entre Aldeamayor con 4 y Almenara con 6.

Aldeamayor. 4, 10, 5, 9.
Almenara. 1, 8, 3, 7, 2, 6. Almenara, soldado.

23.

Entre Aguasal con 1, Alcazarén con 5, Bocigas con 1 y Mejeces con 3.

Aguasal. 6.
Alcazarén. 9, 3, 5, 8, 4.
Bocigas. 2.
Mejeces. 10, 7, 1. Mejeces, soldado.

24.

Entre Camporedondo con 8, Fuente Olmedo con 1 y Hornillos con 1.

Camporedondo. 9, 4, 3, 6, 10, 1, 7, 5. Camporedondo, soldado.
Fuente Olmedo. 2.
Hornillos. 8.

25.

Entre Cogeces de Iscar con 6, Parrilla con 1 y Puras con 3.

Cogeces. 9, 2, 6, 7, 3, 8
Parrilla. 10.
Puras. 4, 5, 1. Puras, soldado.

26.

Entre San Miguel del Arroyo con 3 y Viana con 7.

San Miguel. 2, 3, 10.
Viana. 7, 1, 6, 8, 4, 9, 5. Viana de Cega, soldado.

27.

Entre Castrillo Tejeriego con 1, Villafuerte con 3, Amusquillo con 3 y Olivares con 3.

Castrillo Tejeriego. 5.
Villafuerte. 9, 10, 4.
Amusquillo. 8, 2, 1. Amusquillo, soldado
Olivares. 3, 6, 7.

28.

Entre Canillas con 1, Torrefombellida con 7 y Peñafiel con 2.

Canillas. 7.
Torrefombellida. 4, 5, 6, 8, 10, 1, 3. Torrefombellida, soldado.
Peñafiel. 2, 9.

29.

Entre San Llorente con 8, Fombellida 1 y Bahabon con 1.

San Llorente 8, 4, 10, 6, 9, 7, 3, 5.
 Fombellida 2.
 Bahabon 1.. Bahabon, soldado.

30.

Entre Castroverde de Cerrato con 4, Esguevillas con 1, Fompedraza con 3, Pesquera con 1 y Rábano con 1.

Castroverde. 3, 4, 5, 1. Castroverde de Cerrato, soldado.
 Esguevillas. 9.
 Fompedraza. 7, 8, 2.
 Pesquera. 10.
 Rábano. 6.

31.

Entre Castrillo de Duero con 6 y Piñel de Abajo con 4.

Castrillo de Duero. 4, 1, 7, 5, 8, 2. Castrillo de Duero, soldado.
 Piñel de Abajo. 6, 3, 9, 10.

32.

Entre Campaspero con 7 y Cogeces con 3.

Campaspero. 9, 8, 1, 6, 4, 3, 5. Campaspero, soldado.
 Cogeces. 7, 2, 10.

33.

Entre Corrales de Duero con 7 y Quintanilla de Arriba con 3.

Corrales. 6, 9, 3, 8, 7, 1, 10. Corrales de Duero, soldado.
 Quintanilla. 5, 2, 4.

34.

Entre Encinas con 6 y Piñel de Arriba con 4.

Encinas. 4, 8, 1, 5, 9, 2. Encinas, soldado.
 Piñel de Arriba. 10, 6, 3, 7.

35.

Entre Valbuena de Duero con 4 y Villaco con 6.

Valbuena. 3, 10, 6, 7.
 Villaco. 5, 2, 8, 4, 1, 9 Villaco, soldado.

36.

Entre San Miguel del Pino con 3 y Matilla de los Caños con 7.

San Miguel. 7, 3, 9.
 Matilla. 6, 8, 10, 5, 1, 4, 2. Matilla, soldado.

37.

Entre Adalia con 6 y Pobladura de Sotiedra con 4.

Adalia. 6, 9, 5, 4, 2, 7.
 Pobladura. 8, 10, 1, 3. Pobladura, soldado.

38.

Entre Barruelo con 1, Bercero con 5 y San Pelayo con 4.

Barruelo. 10.
 Bercero. 1, 6, 4, 3, 2. Bercero, soldado.
 San Pelayo. 8, 5, 7, 9.

39.

Entre Villalbarba con 6 y Villalár con 4.

Villalbarba. 10, 1, 7, 8, 5, 6. Villalbarba, soldado
 Villalár. 9, 4, 2, 3.

40.

Entre San Roman con 7 y Casasola con 3.

San Roman. 8, 6, 10, 2, 4, 5, 1. San Roman de la Hornija, soldado.
 Casasola. 3, 7, 9.

41.

Entre Pedrosa del Rey con 3 y Velilla con 7.

Pedrosa. 7, 4, 9.
 Velilla. 6, 1, 3, 5, 2, 10, 8. Velilla, soldado.

42.

Entre Castromembibre con 3, S. Salvador con 6 y Torrecilla de la Abadesa con 1.

Castromembibre. 6, 3, 10.
 S. Salvador. 8, 4, 2, 5, 9, 1 S. Salvador, soldado
 Torrecilla de la Abadesa. 7.

43.

Entre Villavieja con 6 y Vega de Valdetronco con 4.

Villavieja. 8, 3, 2, 6, 5, 1. Villavieja, soldado.
 Vega de Valdetronco. 10, 7, 4, 9.

44.

Entre Mota del Marqués con 4 y Torrelobaton con 6.

Mota del Marqués. 2, 10, 9, 7.
 Torrelobaton. 3, 1, 5, 8, 6, 4. Torrelobaton, soldado.

45.

Entre Villacarralon con 3, Santervás con 4 y Villacreces con 3.

Villacarralon. 6, 9, 7.
 Santervás. 2, 4, 8, 5.
 Villacreces. 10, 1, 3. Villacreces, soldado.

46.

Entre Bustillo de Chaves con 3 y Herrin de Campos con 7.

Bustillo. 4, 5, 3.
 Herrin. 1, 8, 2, 7, 6, 9, 10. Herrin, soldado.

47.

Entre Melgar de Arriba con 5, Sahelices con 1 y Bolaños con 4.

Melgar de Arriba. 3, 6, 8, 1, 2. Melgar de Arriba, soldado.
 Sahelices. 10.
 Bolaños. 7, 5, 4, 9.

48.

Entre Aguilár de Campos con 7 y Villalba de la Loma con 3.

Aguilár de Campos. 7, 3, 9, 6, 1, 5, 2. Aguilár de Campos, soldado.
 Villalba. 4, 10, 8.

49.

Entre Becilla de Valderaduey con 5 y Cuenca de Campos con 5.

Becilla. 1, 5, 6, 9, 2. Becilla de Valderaduey, soldado.
 Cuenca. 7, 8, 4, 10, 3.

50.

Entre Villalán de Campos con 3 y Mayorga con 7.

Villalán. 9, 4, 10.
 Mayorga. 7, 8, 1, 3, 2, 6, 5. Mayorga, soldado.

51.

Entre Gaton de Campos con 3 y Valdunquillo con 7.

Gaton de Campos. 4, 6, 8.
 Valdunquillo. 2, 7, 5, 3, 1, 10, 9. Valdunquillo, soldado.

52.

Entre Cabezón de Valderaduey con 8, Melgar de Abajo con 1, y Urones de Castroponce con 1.

Cabezón. 5, 7, 4, 9, 6, 2, 3, 10. Cabezón, soldado.
Melgar de Abajo. 1. Melgar de Abajo, soldado.

Urones. 8.
Entre Villabaruz con 7 y Zorita con 3.

Villabaruz. 5, 2, 6, 1, 10, 4, 9. Villabaruz soldado.
Zorita. 8, 3, 7.

Entre Ceinos con 4, y Quintanilla del Molar con 6.

Ceinos. 9, 7, 10, 4. Quintanilla del Molar, soldado.
Quintanilla. 4, 6, 5, 3, 2, 8.

Entre Castroponce con 8, Vega de Ruiponce con 6, Villacid con 5 y Monasterio con 1.

Castroponce. 6, 7, 20, 2, 10, 15, 11, 12. Castroponce, soldado.
Vega. 5, 1, 17, 9, 4, 19. Vega, soldado.
Villacid. 3, 8, 14, 13, 18.
Monasterio. 16.

Entre Roales con 8, Villagomez con 6 y Villalon con 6.

Roales. 2, 11, 19, 12, 17, 8, 10, 4. Roales, soldado.
Villagomez. 5, 16, 13, 6, 15, 18.
Villalon. 14, 20, 3, 9, 1, 7. Villalon, soldado.

Entre Berceruelo con 3, Velliza con 8, Villaseixmir con 8 y Villan de Tordesillas con 1.

Berceruelo. 17, 8, 12.
Velliza. 9, 7, 5, 3, 19, 11, 1, 4. Velliza, soldado.
Villaseixmir. 18, 16, 13, 6, 14, 15, 10, 20.
Villan. 2. Villan, soldado.

Entre Marzales con 6, Benafarces con 8 y Torrecilla de la Torre con 6.

Marzales. 3, 18, 8, 19, 17, 13. Marzales, soldado.
Benafarces. 5, 7, 13, 12, 2, 10, 6. Benafarces, soldado.
Torrecilla. 11, 16, 4, 9, 20, 14.

Entre Montemayor con 8, Torre de Peñafiel con 6 y Viloria con 6.

Montemayor. 18, 4, 17, 5, 14, 6, 9, 7.
Torre. 13, 11, 2, 10, 16, 8. Torre de Peñafiel, soldado.
Viloria. 1, 12, 19, 3, 20, 15. Viloria, soldado.

Entre Langayo con 7, Padilla de Duero con 7 y Valdearcos con 6.

Langayo. 10, 16, 1, 4, 12, 11, 2. Langayo, soldado.
Padilla de Duero. 14, 7, 15, 17, 9, 3, 13. Padilla, soldado.
Valdearcos. 5, 18, 19, 8, 6, 20.

Entre Canalejas con 8, Manzanillo con 8 y Sardon con 4.

Canalejas. 13, 9, 1, 15, 12, 14, 19, 7. Canalejas, soldado.
Manzanillo. 3, 11, 18, 6, 5, 17, 16, 2. Manzanillo, soldado.
Sardon. 4, 10, 20, 8.

Entre Curiel con 8, Olmos de Peñafiel con 8 y Quintanilla de Abajo con 4.

Curiel. 1, 17, 8, 4, 20, 5, 13, 3. Curiel, soldado.

Olmos. 14, 9, 16, 2, 18, 11, 7, 6. Olmos, soldado.
Quintanilla. 10, 12, 19, 15.

Entre Iscar con 7, Salvador con 6 y Portillo con 7.
Isicar. 11, 9, 6, 16, 12, 20, 5.
Salvador. 18, 17, 8, 1, 3, 19. Salvador, soldado.
Portillo. 11, 14, 4, 10, 13, 2, 7. Portillo, soldado.

Entre Olmedo con 8, Ramiro con 1, Mojados con 5 y la Zarza con 6.
Olmedo. 1, 18, 20, 4, 2, 6, 17, 15. Olmedo, soldado.
Ramiro. 19.
Mojados. 13, 5, 11, 12, 14.
Zarza. 10, 16, 8, 3, 9, 7. La Zarza, soldado.

Entre Ataquines con 8, Torrecilla de la Orden con 5, Fresno el Viejo con 1 y Villanueva de Duero con 6.
Ataquines. 11, 12, 9, 16, 2, 5, 14, 8. Ataquines, soldado.
Torrecilla. 20, 6, 4, 3, 13.
Fresno el Viejo. 15.
Villanueva. 7, 19, 10, 18, 17, 11. Villanueva, soldado.

Entre Villanueva de los Caballeros con 8, Villamuriel de Campos con 4, Valdenebro con 4 y S. Pedro del Atarce con 4.
Villanueva. 18, 15, 10, 14, 13, 8, 20, 16.
Villamuriel. 19, 3, 1, 5. Villamuriel, soldado.
Valdenebro. 9, 6, 2, 7. Valdenebro, soldado.
San Pedro. 17, 14, 12, 4.

Entre Palazuelo de Vedija con 8, Santa Eufemia con 8 y Pozuelo de la Orden con 4.
Palazuelo. 16, 20, 18, 19, 2, 11, 12, 17. Palazuelo, soldado.
Santa Eufemia. 4, 10, 7, 5, 6, 15, 9, 1. Santa Eufemia, soldado.
Pozuelo. 3, 14, 13, 8.

Entre Montealegre con 8, Villalba del Alcor con 5 y Villardefrades con 7.
Montealegre. 7, 5, 11, 2, 19, 14, 9, 1. Montealegre, soldado.
Villalba del Alcor. 3, 6, 13, 15, 17. Villalba del Alcor, soldado.
Villardefrades. 18, 12, 20, 10, 8, 4, 16.

Entre Villabragima con 7, Tordehumos con 8 y Uruña con 5.
Villabragima. 20, 1, 12, 15, 14, 10, 17. Villabragima, soldado.
Tordehumos. 16, 6, 3, 5, 7, 18, 19, 2. Tordehumos, soldado.
Uruña. 9, 13, 4, 8, 11.

Entre Cervillejo con 8, Gomeznarro con 6 y Moraleja de las Panaderas con 6.
Cervillejo. 15, 14, 8, 3, 13, 20, 17, 5.
Gomeznarro. 11, 1, 6, 18, 4, 16. Gomeznarro, soldado.
Moraleja. 12, 2, 10, 7, 19, 9. Moraleja, soldado.

Entre Arroyo con 8, Castronuevo con 7 y Mucientes con 5.
Arroyo. 18, 6, 9, 5, 7, 19, 1, 8. Arroyo, soldado.
Castronuevo. 16, 12, 13, 14, 4, 11.
Mucientes. 2, 3, 15, 20, 10. Mucientes, soldado.

TERCERA SECCION

Entre Ciguñuela con 8, Cistérniga con 8 y Villanubla con 4.

Ciguñuela. 9, 6, 11, 16, 15, 10, 8, 13
Cistérniga. 2, 17, 18, 19, 20, 3, 7, 5. Cistérniga, soldado.
Villanubla. 14, 4, 12, 1. Villanubla, soldado.

Entre Cubillas de Santa Marta con 8, Fuensaldaña con 4 y Laguna de Duero con 8.

Cubillas. 7, 14, 13, 17, 4, 5, 2, 19. Cubillas, soldado.
Fuensaldaña. 9, 20, 15, 6.
Laguna. 18, 1, 10, 16, 11, 3, 8, 12. Laguna, soldado.

Entre Puente Duero con 3, Villanueva de los Infantes con 8, Villarmentero con 8 y Zaratan con 1.

Puente Duero. 20, 5, 19.
Villanueva. 11, 3, 6, 18, 4, 12, 8, 1. Villanueva, soldado
Villarmentero. 9, 15, 10, 13, 17, 7, 16, 2. Villarmentero, soldado.

Zaratan. 14.

Entre Cabezon con 6, S. Martín de Valbeni con 8, Santovenia con 8 y Valoria la Buena con 8.

Cabezón. 29, 9, 22, 11, 15, 10.
S. Martín. 27, 19, 20, 12, 13, 7, 1, 30 S. Martín, soldado.
Santovenia. 21, 26, 24, 18, 5, 8, 14, 2. Santovenia, soldado
Valoria. 3, 25, 16, 23, 17, 28, 6, 4. Valoria, soldado.

Entre Renedo con 8, Castrodeza con 8, Peñaflor con 5, Traspinedo con 5 y Santibañez de Valcorba con 4.

Renedo. 17, 14, 23, 19, 5, 13, 8, 18
Castrodeza. 2, 29, 28, 7, 15, 30, 27, 22. Castrodeza, soldado
Traspinedo. 21, 26, 9, 11, 12.
Santibañez. 4, 20, 3, 24. Santibañez, soldado
Peñaflor. 1, 16, 10, 25, 6. Peñaflor, soldado.

Entre Cabrerros con 5, Castromonte con 7, Mudarra con 4 y Bamba con 4.

Cabrerros. 4, 5, 3, 8, 17.
Castromonte. 15, 4, 18, 16, 6, 7, 14. Castromonte, soldado.
Mudarra. 20, 13, 2, 11. Mudarra, soldado.
Bamba. 12, 10, 9, 19.

Entre Berrueces con 8, Villaviciencio con 5 y Villafrades con 7.

Berrueces. 3, 8, 13, 19, 15, 11, 18, 20 Berrueces, soldado.
Villaviciencio. 12, 6, 4, 7, 10.
Villafrades. 2, 5, 16, 1, 14, 17, 9. Villafrades, soldado

Valladolid 21 de Noviembre de 1872.=El Gobernador Presidente, Vicente Lobit.=Juan Callejo, Secretario.

(Gaceta del 20 de Noviembre.)

Ministerio de la Guerra.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY ACERCA DEL MOVIMIENTO CARLISTA

Cataluña.=La columna Escoda á las once de la mañana de anteayer, tuvo un encuentro con los cabecillas Tris-

tany, Quico, Espolet, Nastallat y Torres, en la casa llamada las Ventosas, cerca de Torrellas (provincia de Tarragona); y despues de cinco cuartos de hora de fuego, la faccion, en número de unos 170 hombres, tuvo que abandonar la expresada casa, dirigiéndose á Vermellá, habiendo tenido tres muertos y algunos heridos. De la columna perseguidora murió un Capitan de Voluntarios de Reus.

Ayer ha sido interceptada la via férrea de Zaragoza por la faccion entre Olesa y Monistrol, causando varios desperfectos.

En el resto de la Península reina tranquilidad.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El Jefe accidental del Cuarto militar de S. M. el Rey ha dirigido á esta Presidencia las comunicaciones siguientes:

«Excmo. Sr.: El Mayordomo Mayor de S. M. me dice hoy lo que sigue:

»Acabo de recibir la siguiente comunicacion del Médico de Cámara Excmo. Sr. D. José Fernandez Carretero:

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha dormido cuatro horas durante la noche; la calentura ha seguido disminuyendo, y los síntomas locales son menos intensos.»

»Lo que tengo el honor de trascribir á V. E. para su conocimiento.»

»Dios guarde á V. E. muchos años. Real Palacio 19 de Noviembre de 1872. =Excmo. Sr.=El General Jefe accidental, Carlos García Tassara.=Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

«Excmo. Sr.: El Mayordomo Mayor de S. M. me comunica lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Acabo de recibir la siguiente comunicacion del Médico de Cámara Excmo. Sr. D. José Fernandez Carretero:

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha pasado el dia con algun descanso. Por la tarde ha sobrevenido el recargo que se esperaba, sin bien es menos intenso que el de ayer.»

»Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Real Palacio 19 de Noviembre de 1872. =Excmo. Sr.=El General Jefe accidental, Carlos García Tassara.=Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

TERCERA SECCION.

NUM. 1.316
Don José Millan y Carnicer, Juez de primera instancia en comision de esta villa de Valoria la Buena y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Pascuala Rodriguez y Gonzalez, natural de Villarjuane, bautizada en la parroquia de San Julian de Villavon, partido judicial de Rivadeo, en la provincia de Lugo, de treinta y seis años de edad, de estado casada y vecina que ha sido de la ciudad de Valladolid, habitante en la calle de Labradores, número cuarenta y cua-

tro, sin que conste empadronada ni ménos se sepa su paradero, para que en el término de nueve dias contados desde el siguiente á la publicacion en el Boletín oficial de esta provincia que por primer término se la señala, comparezca en este Juzgado y Escribanía del infrascrito á responder de los cargos que contra la misma Pascuala resultan en la causa que se la sigue sobre sustraccion de granos, y de no haberlo se procederá á lo que corresponda en justicia.

Dado en Valoria la Buena á doce de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos.=José Millan.=Por mandado de S. S., José Escudero.

QUINTA SECCION.

NUM. 1.291.

Alcaldía constitucional de Cigales.

D. Antonio Moratinos, de esta vecindad, me ha dado parte que en el dia 28 del mes de Octubre último su hijo Hermenegildo, halló extraviado en este término y pago de Oruelos un buey de las señas siguientes: pelo rojo con el hocico negro, su peso como de ciento treinta y ocho kilogramos, marcado en las dos caderas, y su edad como de cinco á seis años, reservándose otras señas que deberá prestar caso que parezca su legitimo dueño.

Cigales 10 de Noviembre de 1872.=El Alcalde, Simeon Pescador.

ANUNCIOS PARTICULARES.

COMPENDIO CLINICO MEDICO-QUIRURGICO

PARA USO DE LOS MINISTRANTES Y PRACTICANTES, por D. FELIX TEJADA Y ESPAÑA, Doctor en Medicina y Cirujía y director de El Génio Médico-Quirúrgico.

Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas. Se vende en la administracion de este periódico, Santa Isabel, 13, bajo, á 40 rs. en Madrid y 44 para provincias, franco de porte.

A los que se suscriben á El Génio por un semestre, que son 30 rs., se les hace una peseta de rebaja, regalándoles además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el mismo periódico. Se vende en Valladolid en el Bazar Quirúrgico, Acera, 38.

VENTA DE CASA.

Se hace de una situada en la calle de Santiago de esta ciudad, libre de carga y gravámen y cuyos rendimientos se calculan en mas de mil duros anuales.

El Notario D. Gregorio Nacienceno Muñiz está encargado de la enagenacion de dicha finca y dará cuantas explicaciones sean conducentes al objeto.

Valladolid: 1872.—Imprenta de Garrido.